

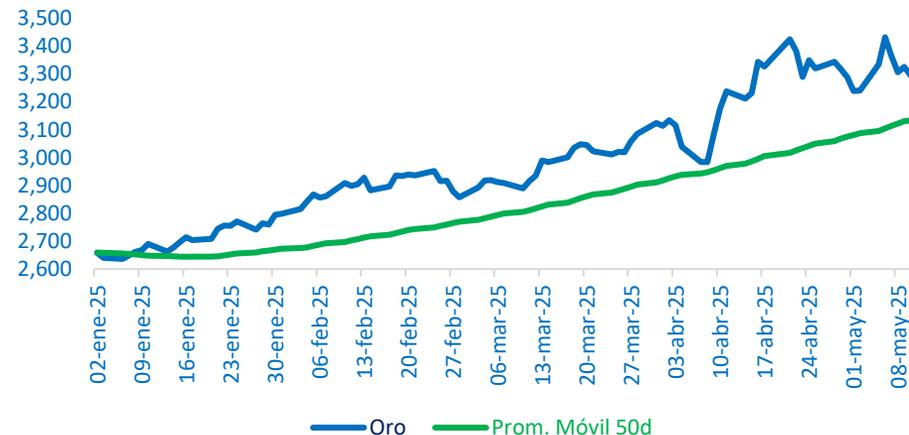
EL ORO CAE TRAS ACUERDO COMERCIAL ENTRE EUA Y CHINA

Oro cae por acuerdo comercial entre EUA y China

En lo que va de mayo, el oro ha presentado un ajuste de -1.5% respecto al cierre de abril; sin embargo, desde su mas reciente máximo histórico (\$3,431.77), observado el 6 de mayo, hasta hoy, presenta una corrección de -5.6%. Hoy, el *commodity* es presionado por la noticia de un acuerdo comercial entre EUA y China. Ambas naciones acordaron reducir los aranceles recíprocos durante 90 días. Por un lado, EUA reducirá al 30.0%, desde 145.0% las tarifas a las importaciones de productos chinos; mientras que, China reducirá los aranceles al 10.0%, desde el 125.0% previo. Lo anterior, ha generado una disminución significativa en la demanda de activos de refugio, lo que ha llevado a los inversionistas a tomar utilidades, ubicando la cotización del metal precioso en un nivel cercano a los \$3,220.0 usd. Adicionalmente, en sesiones previas, los fondos de cobertura redujeron sus posiciones en oro, después de que las expectativas alcistas se deterioraron al nivel mas bajo en el año ante el creciente optimismo en torno de las negociaciones comerciales de diversos países con EUA.

Expectativa de corto y mediano plazo

Actualmente, la cotización se encuentra en un nivel cercano a los \$3,220.0 usd, lo que implica un retroceso en la sesión de -2.9%, con un rendimiento acumulado de 23.0% desde finales de 2024. De momento el oro aun se encuentra en su canal alcista, no obstante, podría presentar un comportamiento lateral hacia las siguientes sesiones con un primer soporte en \$3,120.0 usd y una resistencia en \$3,320.0 usd. Para finales de 2025, las proyecciones del consenso del mercado prevén que la cotización se ubicará en \$3,500.0 usd, con un rendimiento potencial de 8.7%. Los factores a seguir en los próximos meses son: i) acuerdos comerciales entre EUA y otros países; ii) recorte de tasas de interés de los bancos centrales; iii) compra /venta del *commodity* por parte de bancos centrales; y, iv) otros factores que podrían cambiar su demanda, dada su condición de activo de refugio.



12 de mayo de 2025

Elaborado por:
Janneth Quiroz Zamora
Directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil
 5230 0200 Ext. 0669
jquirozz@monex.com.mx

Cesar A. Salinas
Analista de Información
 5230 0200 Ext. 4790
casalinasg@monex.com.mx

Fuente: Bloomberg.

Directorio

DIRECCIÓN DE ANALISIS ECONÓMICO CAMBIARIO Y BURSÁTIL			
Janneth Quiroz Zamora	Directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 0669	jquirozz@monex.com.mx
J. Roberto Solano Pérez	Gerente de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 0760	jrsolano@monex.com.mx
Brian Rodríguez Ontiveros	Analista Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 4195	brodriguez01@monex.com.mx
André Maurin Parra	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 2307	amaurinp@monex.com.mx
Rosa M. Rubio Kantún	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 4465	rmrubio@monex.com.mx
Kevin Louis Castro	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 4186	klouisc@monex.com.mx
César Adrián Salinas Garduño	Analista de Sistemas de Información	T. 5230-0200 Ext. 4790	casalinasg@monex.com.mx

Disclaimer

Nosotros, el Área de Análisis y Estrategia Bursátil, certificamos que las opiniones contenidas en este documento reflejan exclusivamente el punto de vista del analista responsable de su elaboración. Asimismo, certificamos que no hemos recibido, ni recibiremos, compensación alguna directa o indirecta a cambio de expresar una opinión específica de este reporte.

Es importante mencionar que los analistas no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis, así como que ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

En los últimos doce meses, es posible que Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. y/o las Entidades Financieras que lo conforman (en lo sucesivo "Monex"), a través de sus áreas de negocio, haya recibido compensaciones por prestar algún servicio de representación común, financiamiento corporativo, banca de inversión, asesoría corporativa u otorgamiento de créditos bancarios, a emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente informe. Monex no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto del presente reporte, que representen el uno por ciento o más de su cartera de inversión, de los valores en circulación o del subyacente de los valores emitidos.

Este reporte está dirigido a la Dirección de Promoción de Banca Privada, Asesoría Patrimonial y Banca de Empresas de Monex. Las recomendaciones reflejan una expectativa de comportamiento de un valor contra su mercado de referencia y en un plazo determinado. Este comportamiento puede estar explicado por el valor fundamental de la compañía, pero también por otros factores. El cálculo del valor fundamental realizado se basa en una combinación de una o más metodologías generalmente aceptadas en los análisis financieros, y que pueden incluir, entre otras, análisis de múltiplos, flujos de efectivo descontados, análisis por partes o alguna otra que aplique al caso particular que se esté analizando. Sin perjuicio de lo que antecede, podrían tener más peso otros factores, entre los que se encuentran el flujo de noticias, momento de beneficios, fusiones y adquisiciones, el apetito del mercado por un determinado sector, entre otros; estos factores pueden llevar a una recomendación opuesta a la indicada solamente por el valor fundamental y su comparación directa con la cotización.

Nuestra política de recomendación contempla los siguientes escenarios: Compra.- Cuando el rendimiento esperado de la acción supere en más del 5% el rendimiento esperado del IPyC; Mantener.- Cuando el rendimiento esperado de la acción se ubique entre el \pm 5% el rendimiento esperado del IPyC; Venta.- Cuando el rendimiento esperado de la acción sea inferior en más del 5% el rendimiento esperado del IPyC.

El presente documento fue elaborado por Monex con información pública obtenida de fuentes consideradas como fidedignas, sin embargo, no existe garantía, explícita o implícita, de su confiabilidad, por lo que Monex no ofrece ninguna garantía en cuanto a su precisión o integridad. El inversionista que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo. El contenido de este mensaje no constituye una oferta, invitación o solicitud de Monex para comprar, vender o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas. Monex no asume, ni asumirá obligación alguna derivada del contenido del presente documento, por lo que ningún tercero podrá alegar un daño, perjuicio, pérdida o menoscabo en su patrimonio derivado de decisiones de inversión que hubiese basado en este documento. Las opiniones aquí expresadas sólo representan la opinión del analista y no representan la opinión de Monex ni de sus funcionarios. Los empleados de las áreas de promoción, operación, directivos o cualquier otro profesional de Monex, podrían proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento. Inclusive, Monex o cualquiera de sus promotores, operadores, afiliadas o personas relacionadas podrían realizar decisiones de inversión inconsistentes con las opiniones expresadas en el presente documento.